



190736

190736

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA PROPULSION DE COMPRESORES", a favor de D. Sebastián Altemir Sorribas, de nacionalidad española, domiciliado en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Garcia Morato, 39.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en la propulsión de compresores en general, que por ser nuevos y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

La esencialidad de los perfeccionamientos ideados, consiste en el hecho de resolver electromagnéticamente la propulsión de los órganos móviles o vibrátiles del com-

10. presor, ya sean estos una membrana o un pistón.

Esencialmente, pueden materializarse los perfeccionamientos ideados, disponiendo un electroimán frente a un núcleo móvil al cual atrae, y el cual está solidariamente unido a una membrana vibrátil o a un pistón de

15. compresor.

Esencialmente se resuelven los movimientos regresivos de la membrana o del pistón por su elasticidad propia, por resorte, o por otro electroimán dispuesto en sentido contrario o invirtiendo el flujo magnético del electroimán principal, solidarizando al efecto con el elemento móvil, membrana o pistón, un cortacircuito o interruptor que abre, cierra o invierte el sentido de corriente del electroimán; y en caso de utilizar dos electroimanes, se solidarizarán con aquel elemento móvil los dos cortacircuitos o interruptores correspondientes.

20. Dentro de este ámbito técnico, serán variables cuantos detalles, circunstancias y condiciones prácticas concurren en cualquier aplicación concreta mientras no se altere, cambie o modifique con todo ello, las características específicas arriba indicadas y propias de los perfeccionamientos que hemos definido.

25. Es por lo tanto, con un mero carácter expositivo y sólo a título de ejemplo, que se adjunta a esta memoria un dibujo esquemático relativo a estos perfeccionamientos.

Dentro de este ámbito técnico, serán variables cuantos detalles, circunstancias y condiciones prácticas concurren en cualquier aplicación concreta mientras no se altere, cambie o modifique con todo ello, las características específicas arriba indicadas y propias de los perfeccionamientos que hemos definido.

30. Es por lo tanto, con un mero carácter expositivo y sólo a título de ejemplo, que se adjunta a esta memoria un dibujo esquemático relativo a estos perfeccionamientos.

Es por lo tanto, con un mero carácter expositivo y sólo a título de ejemplo, que se adjunta a esta memoria un dibujo esquemático relativo a estos perfeccionamientos.

35.

En dicho dibujo, -1- es el recinto o cámara de compresión, con entrada de fluido en baja presión en -2-, y con salida a presión, por -3- y cuyo elemento de compresión es, en este caso, una membrana elástica -4-.

40.

Para hacer vibrar esta membrana, se fija en su parte central un tope magnético -6- que es atraído por el electroimán -5-.

La bobina de este electroimán, se alimenta por



27A

45. -7- y -8-; uno de estos conductores está provisto de los contactores de carbón o platinos -9- y -10-, uno de los cuales, el móvil -9-, está sostenido por un fleje elástico -11-, que a cada vibración de la membrana -4-, recibe el impulso del tope y brazo -12-, solidarios con aquella, separándose del -10- y cortando la corriente, o sea desexcitándose el electroimán y retrocediendo la membrana por propia elasticidad.

En forma semejante, puede resolverse el accionamiento de un pistón, con uno o con dos electroimanes.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en la propulsión de compresores, caracterizados por el hecho de accionar directa y electromagnéticamente el órgano móvil del compresor, tanto si se trata de una membrana vibrátil como de un pistón.

65. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que se resuelvan mediante uno o varios electroimanes, cuyo fleje atrae directamente al elemento móvil, o a un núcleo magnético, físicamente solidario con dicho elemento móvil; desexcitándose el electroimán por corte de su corriente excitatriz, efectuado por un interruptor cuyo elemento móvil se separa del fijo por el empuje mecánico del elemento móvil del compresor, o por el empuje de un tope o brazo satélite de este mismo elemento móvil del compresor; asegurándose el movimiento regresivo del contactor por la elasticidad de su palanca, o de un resorte actuante sobre esta palanca.

75. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los movimientos regresivos del elemento móvil del compresor



21

se aseguren por la elasticidad propia de este elemento móvil, si se trata de una membrana vibrátil.

80. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los movimientos regresivos del elemento móvil del compresor, se aseguren por resortes, si se trata de un pistón.
85. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los movimientos regresivos del elemento móvil del compresor, se aseguren en cualquier caso por un segundo electroimán actuante en sentido contrario del primero, y en el cual sus períodos de excitación se sincronizan con los períodos pasivos del primer electroimán; y al revés, los pasivos del segundo con los activos del primero.
90. 6.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los movimientos regresivos del elemento móvil del compresor, se aseguren, en cualquier caso, por el mismo electroimán principal invirtiendo el sentido de su flujo magnético, por inversión mecánica, o conmutación eléctrica de su excitación automáticamente y en función de la posición del elemento móvil de compresión.
95. 7.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los movimientos regresivos del elemento móvil del compresor, se aseguren, en cualquier caso, por el mismo electroimán principal invirtiendo el sentido de su flujo magnético, por inversión mecánica, o conmutación eléctrica de su excitación automáticamente y en función de la posición del elemento móvil de compresión.
100. 8.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los movimientos regresivos del elemento móvil del compresor, se aseguren, en cualquier caso, por el mismo electroimán principal invirtiendo el sentido de su flujo magnético, por inversión mecánica, o conmutación eléctrica de su excitación automáticamente y en función de la posición del elemento móvil de compresión.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

105. 7.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA PROPULSION DE COMPRESORES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

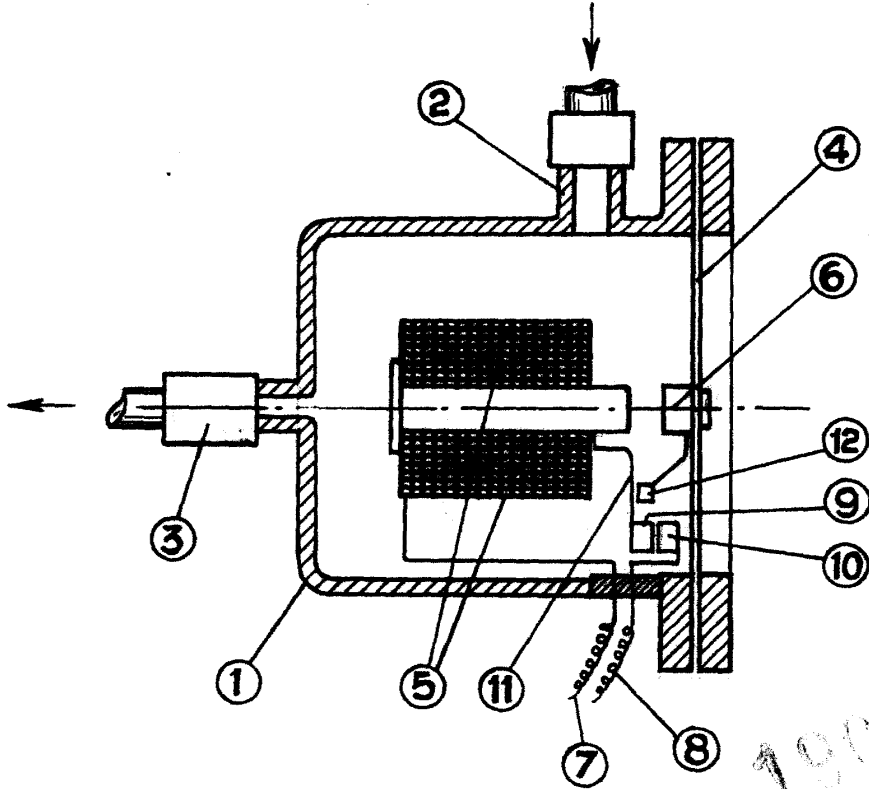
Barcelona veintiuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Sebastián Antemir Sorribas,
L. DURÁN
P. P.



217

190736



190736

Barcelona, 21 noviembre 1949.

S.A.



[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE